



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
22 de diciembre de 2004  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 16 de diciembre de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1373 (2001) relativa a la lucha contra el terrorismo**

Tengo el honor de referirme a la carta de mi predecesor, de fecha 30 de abril de 2004 (S/2004/375), por la que se transmitía el cuarto informe del Paraguay presentado al Comité contra el Terrorismo con arreglo al párrafo 6 de la resolución 1373 (2001).

El Comité contra el Terrorismo ha examinado detenidamente el informe con la ayuda de sus expertos y ha remitido por escrito sus observaciones preliminares al Representante Permanente del Paraguay ante las Naciones Unidas. Se ha pedido al Paraguay que presente una respuesta a más tardar el 1º de marzo de 2005 en un quinto informe.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Andrey I. **Denisov**  
Presidente

Comité del Consejo de Seguridad establecido en  
virtud de la resolución 1373 (2001) relativa a la  
lucha contra el terrorismo